

Rotos los marcos estrechos de la historia de las mujeres concebida como reconocimiento póstumo al apoyo que prestaron como madres, esposas o hijas a los "protagonistas de la historia", o como mera crónica biográfica de figuras excepcionales (escritoras, heroínas), la investigación reciente se plantea, abiertamente, la tarea de historiar la condición femenina. La relación social que se establece frente al trabajo productivo, al trabajo doméstico, la familia, la sexualidad, tiene también una historia. A pesar de que la división social del trabajo arranca del pasado más remoto y parece, por ello, inmutable, hay relaciones reconocibles y claras entre la condición de las mujeres y los cambios económico-políticos de la sociedad en que viven.

Los textos que se incluyen en este Boletín pretenden ser una muestra de la enorme riqueza documental que permitirá el desarrollo futuro de ese tema de investigación.

Se inicia la selección con un documento del siglo XVI. La querrela que interpone el principal del pueblo de Zinapécuaro contra el gobernador. El documento muestra que la acusación no se plantea por la violencia ejercida contra la persona de la mujer, sino por lo que ella representa como vejación al marido. Este documento ofrece además el interés de estar representado en una pictografía que hereda formas del sistema de escritura indígena tradicional.

Los documentos que recogen la denuncia presentada ante la Inquisición contra una mujer llamada la Sargenta y el proyecto de Reglamento de Salubridad son buenos ejemplos de las concepciones morales de su época y del papel que éstas atribuyen a la mujer. La escisión entre lo bueno y lo malo llega a traducirse en segregaciones sociales que marginan a las mujeres públicas consideradas, por la buena sociedad, como un mal necesario.

Otro grupo de documentos pone de relieve que la incorporación de la mujer al trabajo productivo plantea una serie de problemas específicos derivados del papel que les es asignado por determinados patrones culturales. Por ello, paralelamente a la defensa de sus intereses como trabajadoras, las obreras organizadas luchan por reivindicaciones ligadas directamente a su condición femenina.

Considerando que la historia de las organizaciones de mujeres y de sindicatos femeninos es todavía poco conocida, se reúnen aquí volantes, declaraciones de principios, programas de acción, para mostrar la variedad del material que sobre el particular conserva el Archivo General de la Nación.

De interés especial es la serie de documentos que revelan hasta qué punto la oposición a la incorporación de la

mujer al trabajo remunerado surge, con mayor intensidad, en tiempos de crisis económica y de aumento del desempleo. Entonces se hace oposición violenta y tras un velo de concepciones nebulosas acerca de la incapacidad femenina, de su natural inclinación al tradicionalismo, o de las dificultades que se crean cuando descuidan sus labores domésticas, se esconden las causas económico-sociales fundamentales de ese conflicto.

Se incluye en esta selección la iniciativa de reforma al artículo 34 constitucional presentada a las cámaras por el Presidente Lázaro Cárdenas para reconocer los derechos políticos de las mujeres. Este documento abrió un debate que se mantuvo hasta que fue reconocida la igualdad frente al sufragio en 1953.

Este Boletín fue preparado por el seminario que sostienen los miembros de la Unidad de Presidentes del AGNM. Participaron Enrique Arriola Woog, Alicia Salmerón Castro, Angeles Suárez del Solar, Guillermo Bermejo y José Luis Godínez Raya. Además colaboraron Cayetano Reyes, Erica Berra y Armando Sariñana.

Hemos querido dedicar este Boletín a las mujeres que con sus planteamientos y protestas abiertas o silenciosas pugnan por la instauración de una sociedad más igualitaria, democrática y participativa.

